



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

PANAFTOSA

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
y Salud Pública Veterinaria

**PLAN BIENAL 2020 – 2021
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA
DE PANAFTOSA HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL
PROGRAMA HEMISFÉRICO DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA (PHEFA)**

28 de agosto del 2020

FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE PANAFTOSA HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL PHEFA

Se reconoce que la coordinación y cooperación técnica dada por PANAFTOSA en el marco del PHEFA han sido decisivos para el avance observado y continúan siendo necesarios para completar la erradicación de la enfermedad en el continente, sin poner en riesgo los logros alcanzados.

La modalidad de financiación de la OPS evolucionó hacia un modelo de mayor volumen de contribuciones voluntarias vinculadas a proyectos específicos mientras que los fondos regulares no aumentaron en la proporción necesaria para cubrir el aumento de los costos de la cooperación técnica. Por lo tanto, es necesario fortalecer el modelo de gestión y financiamiento de la cooperación técnica de PANAFTOSA para seguir apoyando al PHEFA en la etapa final de erradicación de la fiebre aftosa.

Sin embargo, el mundo vive un momento delicado y muy complicado en 2020 con la ocurrencia de la pandemia por el SARS Cov-2, una catástrofe en cuanto a la salud pública, cobrando, hasta el momento, arriba de 700.000 vidas de seres humanos. Un evento sin precedentes en el actual siglo. El Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) sigue vigente porque, no obstante que el 95% del territorio de Sudamérica y de su población bovina han alcanzado el estatus de libre de fiebre aftosa, con o uso de vacunas, queda aún una zona rezagada para completar la erradicación de la fiebre aftosa. Además, los países deben revisar el PHEFA en la instancia del Comité Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa dado que en el 2020 termina el plan de acción 2011-2020 y se deberá aprobar otro plan de acción para culminar la erradicación de la infección en el continente.

La ejecución del Plan de Acción para el año de 2020 ha presentado limitaciones de realizaciones impuestas por las medidas adoptadas por los países para preservar vidas humanas y disminuir la velocidad de diseminación de la COVID19. Los países de las Américas involucrados en el PHEFA tuvieron que adecuarse a la actual circunstancia y varias medidas fueron adoptadas tales como: la inmensa mayoría del cuadro técnico de las Instituciones de Sanidad Animal trabajando en home office, reuniones y capacitaciones en forma virtual, procesos de gestión de movilización de animales y otros permisos transformados en operaciones electrónicas, en línea, restricciones de movilizaciones de profesionales por vía aérea, disminución de la vigilancia pasiva, retrasos en las campañas de vacunación, entre otras adecuaciones. No obstante, la pandemia por la COVID19 no ha alterado el perfil de riesgo en lo que a fiebre aftosa se refiere y los países han preservado su estatus sanitario.

PANAFTOSA-OPS/OMS también tuvo que adecuarse a esta nueva y dramática realidad para la humanidad. La cooperación técnica no pudo ser más del tipo presencial y las capacitaciones y reuniones se han realizado bajo la modalidad virtual junto a otros cambios. La 47 reunión COSALFA fue postergada para agosto y será realizada bajo una modalidad virtual. El Laboratorio de Referencia, por su parte, ha apoyado al país anfitrión en cuanto a la ejecución de diagnóstico para la COVID19 y se han interrumpido las capacitaciones presenciales para fortalecimiento de las estructuras de los países para diagnóstico y vigilancia.

Por lo tanto, lo anteriormente mencionado, se refleja en los costos del año de 2020 para este Plan Bienal, los cuales son mucho menores que los costos programados en los años anteriores.

Para 2021 se estima que se recuperará crecientemente un grado de normalidad en la medida que la pandemia sea controlada mediante la aplicación de medidas sanitarias del tipo médicas y con esta perspectiva, se preparó el presupuesto estimado para el bienio, el cual tendrá como principal objetivo en ese año el de fortalecer la cooperación técnica dirigida al programa de control y erradicación de la fiebre aftosa en Venezuela.

Los resultados esperados del mencionado plan contribuirán a las metas previstas en el Plan de Acción 2011-2020 del PHEFA, con una visión de prioridades por parte de PANAFTOSA, que toma en cuenta las resoluciones de la COSALFA, que apunta a preparar los países para la fase final del PHEFA.

Con base a estas directrices, y considerando la presente situación de emergencia sanitaria por la COVID19, PANAFTOSA ha elaborado la presente propuesta de plan bienal de cooperación técnica para consolidación del PHEFA. Se concluye que es necesario mantener y fortalecer el modelo de financiamiento de la cooperación técnica de PANAFTOSA para afianzar el PHEFA, tal que permita encarar con éxito la etapa final de erradicación de la fiebre aftosa del Continente Americano.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

| | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS EXTERNOS AL PROYECTO |
|---|---|--|--|
| <p>Fin: PHEFA afianzado para encarar la etapa final de la erradicación de la FA en el continente.</p> | <p>100% de los países cuentan con programas fortalecidos, en ejecución y con recursos asignados para la erradicación de la Fiebre Aftosa. Énfasis en países y áreas prioritarias.</p> | <p>Evaluaciones <i>ad hoc</i></p> | <p>Países tomaron la decisión política y asignan recursos y ejecutan planes nacionales alineados al PHEFA.</p> <p>Región cuenta con un fondo, recursos humanos y financieros para apoyar las acciones en los países.</p> |
| <p>Propósito: Asegurar la eficacia, coordinación, apoyo y monitoreo del PHEFA y la adopción de sus acciones en los países.</p> | <p>Todos los países integrantes de COSALFA cumplen, considerándose las limitaciones impuestas por la pandemia por SARS Cov-2, con las metas del PHEFA para el período (2020 – 2021) con la cooperación técnica efectiva de PANAFTOSA.</p> | <p>Informe de PANAFTOSA Informe de COSALFA Informe de los países</p> | <p>Acuerdos alcanzados.</p> <p>Autoridades nacionales y locales e interesados adhieren y cumplen los compromisos establecidos en el PHEFA adecuado.</p> <p>PANAFTOSA en condición de responder a la expectativa.</p> |

| RESULTADOS ESPERADOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|--|---|---|---|
| RE1: Procesos de transición de status sanitarios de libres de fiebre aftosa los países apoyados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de Transición de Países libres con vacunación en proceso siguiendo las recomendaciones de la Guía Técnica de Trabajo. 2. Países y zonas son apoyados por PANAFTOSA y Grupo de Expertos durante proceso de transición. | <p>Informes de Misiones Técnicas de PANAFTOSA junto con técnicos, profesionales y/o científicos de los SVO de uno o dos países de la COSALFA.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los países adoptan decisiones para ejecutar la transición de estatus sanitario. |
| RE2: Programas nacionales apoyados y fortalecidos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y Fortalecimiento del Programa de Cooperación Técnica con VENEZUELA con el apoyo de los países y de PANAFTOSA. 2. Diagnóstico de Laboratorio de los Programas de Fiebre aftosa de los países apoyados por el Laboratorio de Referencia de PANAFTOSA. 3. Demanda de kits para el diagnóstico de enfermedades vesiculares, control de vacunas y estudios de inmunidad, atendida por el Laboratorio de Producción de PANAFTOSA. | <p>Informes de evaluación de PANAFTOSA y de los países a la COSALFA.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno de Venezuela acepta la cooperación técnica de los países y de PANAFTOSA a las acciones de erradicación de la fiebre aftosa. • Países contribuyen al financiamiento la Cooperación Técnica de PANAFTOSA y participan activamente de las acciones en Venezuela. • Países respaldan financieramente las acciones de vigilancia de los programas de Fiebre Aftosa. |
| RE3: Sistemas de vigilancia y análisis de riesgo de los Programas de los países fortalecidos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los países notifican oportunamente ocurrencia de fiebre aftosa a OIE y remiten la información requerida por la COSALFA. 2. IVVO – Interfaz de Vigilancia Veterinaria Oficial ofrecida a los países es adoptada/implementada 3. Los países realizan acciones de vigilancia activa para verificar ausencia de infección/transmisión y son apoyados por PANAFTOSA para la incorporación de factores de riesgo. | <p>Informes OIE y WAHIS. Boletín epidemiológico PANAFTOSA. Informe COSALFA.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Países notifican de forma oportuna a OIE y remiten información a PANAFTOSA. • Los Servicios Veterinarios cuentan con financiamiento para realizar acciones de vigilancia. |

| RESULTADOS ESPERADOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|---|--|--|---|
| RE4: Acciones de Investigación y desarrollo de PANAFTOSA desarrolladas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevos instrumentos para vigilancia y sistemas de información desarrollados por PANAFTOSA y disponibles para uso en países (Permanente). 2. Nuevos métodos diagnósticos de laboratorio desarrollados y validados con los países. 3. Tipificación Filogenética de las cepas de fiebre aftosa que ocurrieron históricamente en la Región Sudamericana realizadas. | Informes de PANAFTOSA | Continuidad de equipos de trabajo especializados en los países y en PANAFTOSA. |
| RE5: Banco regional de Vacunas y Antígenos para Fiebre Aftosa implantado | <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio Constitutivo con países miembros del BANVACO firmado y con aportes recibidos. 2. Estructura Administrativa del BANVACO constituida 3. Banco de Vacunas en operación. | <p>Convenio Constitutivo firmado.</p> <p>Estructura Administrativa del BANVACO formada en PANAFTOSA.</p> | Los países contribuyen para la consecución del proyecto con recursos financieros. |
| RE6: Plan Regional de capacitación y adestramiento profesional aplicado | <ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidades de capacitación ajustadas a la actual fase realizada con los países para atender las demandas en la fase final de PHEFA. 2. Reformulación de un Plan de Capacitación a ser ofrecido por medio de plataformas virtuales. | Listado de presencia de los participantes de los países. | Los países definieron sus prioridades de capacitación y aportaron recursos para su ejecución. |

ANEXO 1

PLANILLA DE CÁLCULO DE LOS COSTOS

| RESULTADOS ESPERADOS | ACTIVIDADES | COSTO POR ACTIVIDAD AÑO 2020 (US\$) | COSTO POR ACTIVIDADE AÑO 2021 (US\$) | COSTO TOTAL (US\$) |
|--|--|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------|
| RE1: Procesos de transición de status sanitario de libre de fiebre aftosa los países apoyados | 1. Proceso de Transición de Países libres con vacunación en ejecución siguiendo las recomendaciones de la Guía Técnica de Trabajo | 5.000 | 0 | 20.000 |
| | 2. Países y zonas son apoyados por PANAFTOSA y Grupo de Expertos durante proceso de transición. | 0 | 15.000 | |
| RE2: Programas nacionales apoyados y fortalecidos | 3. Fortalecimiento y Seguimiento y Fortalecimiento del Programa de Cooperación Técnica con VENEZUELA reformulado para el período 2021-2025, con apoyo de PANAFTOSA | 0 | 2.176.212 | 2.466.646 |
| | 4. Diagnóstico de Laboratorio para Fiebre aftosa de los países de la región apoyados por el Laboratorio de Referencia de PANAFTOSA | 35.000 | 41.804 | |
| | 5. Demanda de kits para el diagnóstico de enfermedades vesiculares, control de vacunas y estudios de inmunidad, atendida por el Laboratorio de Producción de PANAFTOSA | 75.000 | 138.630 | |
| RE3: Sistemas de vigilancia y análisis de riesgo de los Programas de los países fortalecidos | 6. Los países notifican oportunamente ocurrencia de fiebre aftosa a OIE y remiten la información requerida por la COSALFA. | 0 | 0 | 50.000 |
| | 7. Adopción del IVVO y países capacitados. | 25.000 | 5.000 | |

| | | | | |
|--|---|----------------|------------------|------------------|
| | 8. Los países realizan acciones de vigilancia activa para verificar ausencia de infección/transmisión y son apoyados por PANAFTOSA para la incorporación de factores de riesgo. | 10.000 | 10.000 | |
| RE4: Investigación y desarrollo | 9. Nuevos instrumentos para vigilancia y sistemas de información desarrollados por PANAFTOSA y disponibles para uso en países (Permanente). | 55.000 | 55.000 | 144.000 |
| | 10. Nuevos métodos diagnósticos de laboratorio desarrollados y validados con los países | 15.000 | 15.000 | |
| | 11. Tipificación Filogenética de las cepas de fiebre aftosa que ocurrieron históricamente en la Región Sudamericana realizadas. | 2.000 | 2.000 | |
| RE5: Banco regional de Vacunas y antígenos para Fiebre Aftosa implantado | 12. Convenio Constitutivo con países miembros del BANVACO firmado y con aportes recibidos. | 0 | 140.000 | 140.000 |
| | 13. Estructura Administrativa del BANVACO constituida. | 0 | 0 | |
| | 14. BANVACO en operación. | 0 | 0 | |
| RE6: Plan Regional de capacitación y adiestramiento profesional aplicado. | 15. Necesidades de capacitación ajustadas a la actual fase realizada con los países para atender las demandas en la fase final de PHEFA. | 0 | 20.000 | 47.000 |
| | 16. 02 capacitaciones regionales realizadas por PANAFTOSA para apoyar implementación de la Guía Técnica para países y zonas libres con vacunación. | 0 | 5.000 | |
| | 17. Plan Intramural de Capacitaciones en técnicas diagnósticas a los laboratorios nacionales de diagnóstico de fiebre aftosa realizadas por el Laboratorio de Referencia. | 0 | 22.000 | |
| TOTALES | | 222.000 | 2.645.646 | 2.867.646 |